



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

502269

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 820
QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-934~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:1.633.940

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 2755, POR REPARACION Y MANTENCION DE LOS VEHICULOS PATENTE KLTB56 Y DPGP41, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 5029 DEL 23/08/23, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999	Mantenimiento y Reparación	1.633.940		76170831-7	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.633.940	76170831-7	C-0

TOTALES : 1.633.940 1.633.940

   	
Jefe de Finanzas Director de Control Administrador Municipal Secretario Municipal	
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°
EGRESO N° 820	FECHA DE PAGO
NOMBRE R.U.T. FIRMA	
<p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">PAGADO</p>	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".

Handwritten mark

Handwritten mark